



# JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA

## Edicto

### LA SUSCRITA ASISTENTE ADMINISTRATIVO GRADO 7 DE LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

### INFORMA

Que dentro de la Acción de Tutela adelantada por los Señores CLAUDIA PATRICIA PINZON NIÑO, CRISTIAN ANDRES NIÑO GUARIN Y CLAUDIA PATRICIA NIÑO GUARIN contra la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SOCIEDADES, radicada al número 68001-34-03-002-2022-00013-00, se ordenó **EMPLAZAR** por este medio, a los Señores VICTOR MANUEL PICO, CARMEN RUT UTRERA, JAVIER ALEXANDER HERNÁNDEZ, ALIX MARIA NAVAS ACEVEDO, DIANA CAROLINA QUINTERO, ARNULFO DURAN GAMBOA, CESAR FREY ARANGO, LEONILDE FIGUEREDO BENAVIDEZ, LIZETH ANDREA PALENCIA, JAIME MONSALVE, ARNALDO ANDRE DELGADO PORRAS, ALVARO BERNARDO BECERRA, GLADYS COGOLLO, ALVARO FORERO, JAVIER ANDRES NIÑO NIÑO, DAILY JOHANA GAITÁN, CIRO ALBERTO DURAN, NUBIA MONSALVE, ALVARO FORERO MEJIA, GERMAN PALENCIA y HERNAN VALENCIA GUALDRON, quienes fueron vinculados de oficio a la presente acción y de quienes se desconoce el paradero.

Para notificar a los anteriores mencionados y/o quienes se consideren con derechos de intervenir en la presente acción de tutela, de la providencia de fecha 16 de Febrero de 2022, se fija el presente Edicto a partir las 8:00 a.m. y las 4.00 p.m., del 23 de Febrero y se ordena su publicación por una (1) vez.

Se fija en Bucaramanga, siendo las 7:30 a.m. del 23 de Febrero y se desfija a las 4:00 p.m., del mismo día.

LINA MARCELA TRIANA GOMEZ  
Asistente Administrativo Grado 7